# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.--EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.900 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143 | Sábado 22 de noviembre de 1919


# LAS SESIONES DE CORTES

## (POR TELÉFONO)

## LA OBSTRUCCION CIERVISTA ORIGINA VIOLENTAS PROTESTAS EN EL SENADO

## EN EL CONGRESO SE PRODUCE UN ESCÁNDALO FORMIDABLE, COMO JAMÁS SE HA CONOCIDO

Madrid, 21, 23 h.

## SENADO

A las tres y cincuenta da comienzo la sesión en el Senado.

Preside el señor Allendesalazar.

Hay regular animación.

La PRESIDENCIA pronuncia un discurso necrológico en memoria del senador señor conde de Garay.

El conde de SAN LUIS se asocia al sentimiento del Senado en nombre del Gobierno.

El señor FABIE se ocupa de los perjuicios que ha causado a España las autorizaciones para la exportación de artículos.

Le contesta el conde de SAN LUIS.

Interviene el señor IZQUIERDO.

CODORNIU pregunta si es lícita la huelga planteada por los panaderos de Madrid, y si se han seguido los trámites reglamentarios para declarar la misma.

El conde de SAN LUIS dice que se han cumplido todos los requisitos legales.

REDONET solicita que venga el señor Burgos Mazo para discutir el pleito interno de la familia conservadora.

Se ocupa de la gestión del marqués de Villalobar al frente de la Embajada de Bruselas, calificándola de lamentable.

El señor SANCHEZ DE TOCA se ofrece al señor Redonet para que éste exponga la interpelación que tiene anunciada.

El señor REDONET se excusa diciendo que no tiene a mano los datos necesarios para desarrollar la interpelación.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

**La obstrucción.--Escándalo**

Al someter el acta a la aprobación, los ciervistas piden que se proceda a votación.

Con este motivo se suscitan protestas de los ministeriales.

Los ciervistas increpan a éstos.

A fuerza de campanillazos, la presidencia consigue restablecer el orden.

El marqués de GRIJALBA pregunta si se puede tratar de la actitud de los elementos maurociervistas, los cuales—dice—no tuvieron inconveniente de aprovecharse de los votos de los conservadores para la designación de cargos.

La presidencia promete reservarle la palabra oportunamente para tratar el asunto.

ROYO VILLANOVA pide la palabra para rogar a los ciervistas que depongan su actitud.

El obispo de SION se adhiere al ruego del señor Royo Villanova.

El señor CODORNIU dice que los albistas, para cubrir los cargos de la Cámara, procedieron en forma análoga a los ciervistas.

(Fuerte escándalo. Se cruzan frases violentas entre ambos bandos. La presidencia rompe varias campanillas.)

Por fin se restablece el orden, procediéndose a la aprobación del acta.

Es aprobada por 74 votos contra uno.

Y se levanta la sesión.

## CONGRESO

A las tres y media empieza la sesión.

Preside Sánchez Guerra.

Los ciervistas piden votación nominal para la aprobación del acta.

Como en el salón de sesiones no hay suficiente número de diputados, se demora la aprobación del acta.

El señor SPI se ocupa de la administración de Cartagena.

Pide que se pague a los médicos titulares las cantidades que se les adeudan.

**Las vacantes de diputados**

Se lee una proposición incidental sobre los diputados que desempeñan cargos y las vacantes que deben dejar.

CIERVA apoya la proposición.

Pide que se forme un criterio definido sobre las incompatibilidades.

Dice que de los diputados que no han jurado el cargo no hay duda, pero sí de los que desempeñaron cargos y después han jurado el acta, y que esto es lo que debe esclarecerse.

BURGOS MAZO dice que no existe incompatibilidad acerca de los que desempeñaron cargos antes de jurar el acta.

CIERVA contesta que existe incompatibilidad, toda vez que desde que son nombrados los diputados, gozan de todas las facultades inherentes al cargo.

BURGOS dice que al marqués de Valderrey se le concedió el título, y no se declaró la vacante.

LERROUX manifiesta que se halla conforme con el espíritu de la proposición, pero que votará en contra por no prestarse a los manejos de los ciervistas.

Se procede a votar, desechándose la proposición por 101 votos contra 57.

Acto seguido, por votación nominal se aprueba el acta.

**Varios ruegos**

El señor BARRIOBERO hace un ruego sobre las informalidades habidas en una subasta de cartuchos realizada en Toledo.

Denuncia que un soldado, en Huelva, ha sido objeto de malos tratos.

Hace otros ruegos de escaso interés.

Le contesta el general Tovar.

**La política de abastos.—Frases poco parlamentarias, bofetadas, palos y otros excesos.—Se suspende la sesión**

El señor MUGAR consume el segundo turno sobre la política de abastos.

Combate la Real orden dictada por el ministro de Abastecimientos, sobre la exportación de arroz.

Se ocupa de los ferrocarriles de Madrid-Valencia.

Trata de la Real orden publicada en la *Gaceta*, para cambiar 15 000 toneladas de arroz por trigo argentino.

Parece—dice—que con la expresada Real orden, se ha tratado de proteger a alguien.

El señor MAESTRE LABORDA, interrumpe: Eso es una combinación y no muy limpia.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Su señoría es un cochino, si supone que no es limpia dicha Real orden.

RODRIGUEZ VIGURI increpa violentamente al señor Maestre Laborda.

MAESTRE pide la palabra.

La presidencia no se la concede.

MAESTRE LABORDA: Si no hay palabra voy a romperle la cabeza al Ministro.

Y uniendo la acción a la palabra, el señor Laborda se dirige, empuñando un bastón, al sitio que ocupa el ministro de Abastecimientos.

Los señores Lazaga y Ortuño protegen al Ministro.

El escándalo adquiere proporciones imponentes, como jamás se ha registrado otro en la Cámara.

El presidente rompe varias campanillas.

En medio de la enorme confusión se ve que el señor Ortuño recibe un palo en el hombro, mientras los ciervistas tratan de reducir al señor Maestre Laborda.

Se oyen voces de ¡cobardes, cobardes! Y otras de ¡esto es vergonzoso! ¡Estaba previsto!

También se oyen exclamaciones como estas: ¡Caballos, caballos! ¡Que viene Davila!

La presidencia sigue dando fuertes campanillazos, sin conseguir dominar el escándalo.

El señor RODRIGUEZ VIGURI, se dirige excitadísimo al señor Maestre Laborda y le da una bofetada.

El griterío es ensordecedor.

SANCHEZ GUERRA continúa agitando la campanilla, y cuando consigue medio dominar el escándalo suspende la sesión, retirándose precipitadamente a su despacho.

**El entreacto**

Suspendida la sesión, el ministro de Abastecimientos sale rodeado de varios diputados.

También sale el señor Maestre rodeado de varios ciervistas, quienes tratan de calmarlo.

Después en los pasillos de la Cámara existe gran animación.

Se formaron muchos corros, en los que se lamentaba el espectáculo que acababa de desarrollarse.

Todos coincidían en que lo ocurrido estaba descontado, dada la excitación de ánimos que existe en la Cámara con motivo de la obstrucción ciervista, siendo un verdadero milagro que ya en el debate de ayer no hubiera estallado el escándalo.

El antedespacho del presidente de la Cámara estaba lleno de diputados y periodistas, que deseaban conocer la actitud de la presidencia.

Apenas se suspendió la sesión, entraron en el despacho del señor Sánchez Guerra varios ministros, entre ellos el de Abastecimientos.

Después fué llamado al despacho el señor Ortuño.

Al poco rato salió el conde de San Luis, quien no hizo manifestación alguna.

Luego fué llamado el señor Cierva, y a continuación el señor Maestre Laborda.

Estando éste en el despacho volvió a ser llamado el ministro de Abastecimientos.

Salió poco después el señor Maestre, quien a preguntas de los periodistas manifestó que no podía decirles nada, porque el señor Sánchez Guerra se había encargado de ello.

Sin embargo, dijo el señor Maestre que él no había quedado convencido.

En vista del resultado infructuoso de las gestiones del presidente del Congreso, se citó a reunión a todos los jefes de minorías.

En esta reunión se acordó reanudar la sesión pública y que todo quedara en tal estado.

Al salir el señor Ortuño y ser interrogado por los periodistas, se excusó de manifestar que había recibido un estacazo, con objeto de no complicar la cuestión.

**Se reanuda la sesión y se reproduce el escándalo**

A las siete y media se reanuda la sesión.

Inmediatamente se llenan el salón y las tribunas.

El PRESIDENTE manifiesta que tiene gran satisfacción en comunicar que, merced a la conducta caballerosa de los señores Maestre y conde de San Luis había quedado resuelto el asunto, sin que se planteara ninguna cuestión personal.

Tributa elogios a ambos señores, y dice que las palabras que éstos pronunciaron fueron dichas sin querer molestarse mútuamente.

El señor CIERVA: Felicito al Presidente por su acertada gestión, pero como este grupo político se encuentra en una situación especial y tiene que agotar todos los medios para derribar el Gobierno, es probable que surjan otros incidentes como éste, y, aunque esta minoría no ha pensado en incorrecciones, la Cámara tiene que hacerse cargo de la situación, pues son conocidas las finalidades que pretendemos, que son las de derribar al Gobierno cuanto antes.

El señor BESTEIRO: No pensaba intervenir, pero, al hacerlo el señor Cierva en la forma que lo ha hecho, me veo obligado.

Hace constar que en la reunión de jefes de minorías hubo algunos que se mostraron partidarios de declarar la sesión secreta, para adoptar medidas contra el público de las tribunas, a lo que yo me opuse—dice el señor Besteiro—pues cuando no se trata de cuestiones de índole general o de idealidad, sino que se trata de cuestiones personales, es necesario que el público se entere, para llevar a la barra a los ministros que lo merezcan, y para que sepa la Cámara quiénes son los que vienen a ella a dirimir agravios personales.

CIERVA dice que no rehuye exponer su actitud ante la Cámara, pero que en vista de que el señor Besteiro ha hecho público lo que se habló en la reunión de jefes de minorías, en lo sucesivo no volverá a ir a ninguna reunión en que intervenga el señor Besteiro.

(Violentas protestas de los socialistas.)

BESTEIRO: Yo sólo asisto a reuniones en las que intervienen personas respetables, y como el señor Cierva no lo es no iré a ninguna en que éste esté. (Escándalo.)

CIERVA: Como eso es una grosería, no contesto adecuadamente. (Formidable escándalo.)

La PRESIDENCIA, en vista del mal cariz que toma la cuestión, ordena que se proceda al despacho de los asuntos pendientes, y levanta la sesión acto seguido.

CORREO DE LA MAÑANA

---

**PRIMER ANIVERSARIO**

DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

**DOÑA FLORENTINA RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ SAN ROMÁN Y SAN ROMAN**

CONDESA VIUDA DE LA CORTE DE LA BERRONA

FALLECIDA EN ZAFRA (BADAJOZ) EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 1918

DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Manuel de Mendoza; hija política doña María Montero de Espinosa (condesa viuda de la Corte); nietos doña Beatriz (marquesa de Selva Alegre), don Alfonso, doña Josefina y don Agustín (conde de la Corte); nieta política doña Elisa Gómez de Mendoza; biznietos; hermana política doña Elia Marín del Valle (marquesa viuda de Encinares); primos, sobrinos y demás darientes,

*Ruegan a todos la encomienden a Dios Nuestro Señor.*

22 de noviembre de 1919.

El solemne funeral que se celebrará el próximo 25, a las diez de la mañana, en la parroquia de Zafra, así como cuantas misas se digan ese día en los conventos El Rosario, Santa Marina, Colegio de Nuestra Señora del Carmen y Hospital de Santiago, de dicha ciudad; parroquias de San Miguel, San Bartolomé, Santa María y Santa Catalina, iglesias de San Agustín, La Esperanza y La Gracia, de Jerez de los Caballeros, y en todos los templos de los pueblos de Usagre, Alconera, La Lapa y Feria, serán aplicadas por su eterno descanso.

El eminentísimo señor nuncio de Su Santidad y los eminentísimos señores cardenales, arzobispos y obispos de España, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

---

# INFORMACIÓN DE CÁCERES

## (DE NUESTRO REDACTOR)

(POR TELÉFONO)

**Los sangrientos sucesos de Ceclavín.—Se van conociendo más detalles. Una bala se aloja en el corazón de una mujer.—Distintas versiones**

Nuestro redactor en Cáceres nos comunica, por teléfono, detalles curiosos e interesantes de los hechos luctuosos de Ceclavín, que tienen consternada la provincia.

Cuando ocurrieron los primeros movimientos de protesta, se hallaban en la plaza del pueblo de Ceclavín 20 números de la Guardia civil. De uno de los grupos más numerosos, compuesto en su gran mayoría de mujeres, partieron voces de ¡a ellos, que tienen miedo! La benemérita hizo varios disparos al aire que alejaron de la plaza a los más temerosos. Sonó después una detonación aislada, y a continuación varias descargas.

Se asegura que hay muchos más heridos, que no han querido presentarse por temor a verse envueltos en la sumaria militar que se está instruyendo.

La desgraciada mujer muerta en los sucesos, se asegura que no intervino para nada en ellos. Hallábase en aquellos momentos en que se iniciara la refriega haciendo invitaciones para una boda en una de las calles que desembocan en la plaza, llamada calle Larga.

Se afirmaba por algunos que el disparo no era de Mauser; pero aseguraban otros que el error partía por la forma especial que presentaba la herida. En el momento de recibir el disparo, la mujer se hallaba de espaldas y fuera de la trayectoria de los proyectiles que partieran de la plaza. La bala debió dar primero en la fachada, y de rebote dió en ella, yéndose a alojar en el corazón.

**Un ladrón de oficio.—Se lleva albardas y animales de toda especie**

En el pueblo de Cabezuela fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto un individuo llamado Conrado Téllez Peña, de cuarenta y un años de edad, como autor de un robo con escalo. Después de llevarse una yegua, volvió por el aparejo y el cabezal, saltando de nuevo las tapias, en cuyo momento fué sorprendido.

Este sujeto es un profesional del robo de animales de todas castas. Con anterioridad se había llevado cuatro vacas.

El amigo Téllez ha sido ya condenado por cinco robos de mediana importancia; uno de ellos lo realizó aquí en Cáceres.

**Riña de dos zapateros.—Heridos de pronóstico reservado**

Comunican del pueblo de Jaraicejo que en la plaza de aquel lugar cuestionaron dos hombres, de oficio zapatero, por rivalidades de la profesión.

De las palabras pasaron a los hechos Benjamín Muñoz y Damián García, que así se llaman los dos zapateros, acometiéndose con sendas navajas. Los dos tienen heridas en la cara de pronóstico reservado.

**Audiencia**

En la Sala de lo civil se verá hoy un pleito del Juzgado de Logrosán, sobre nulidad de cédula testamentaria. Es apelante Francisco Alvarez y apelada Ana Rodríguez.

Del primero es defensor el señor Martín.

De la segunda el señor Calle.

**La propiedad del campo**

De numerosos pueblos de la provincia, se reciben noticias de que continúan cometiéndose constantes robos de bellotas y aceitunas, pidiendo los alcaldes la reconcentración de la Guardia civil, para proteger la abandonada propiedad del campo.

**Alteración de orden público.—La cuestión de las subsistencias**

Comunican del pueblo de Mirabel que se ha alterado el orden público en aquel punto, por causas relacionadas con las subsistencias.

Las sociedades obreras habían recibido la promesa formal de que les sería facilitada por el Ayuntamiento una cantidad de trigo necesaria para abastecer de pan a la población.

Los obreros, convencidos de que el Ayuntamiento quedaba incumplido el compromiso, se han amotinado. Los ánimos están exaltados. Se ha concentrado en Mirabel la Guardia civil.

De Cáceres marchará a dicho pueblo un inspector de abastecimientos.

**Por contrabando**

Se celebró en Hacienda, ante la Junta administrativa, juicio por falta penal de contrabando, contra el vecino de Arroyo del Puerco, don Lorenzo Tomé, denunciado por un inspector de Abastos, por ocultación de 15 vagones de trigo.

(POR CORREO)

## LERROUX NO ES PROPIETARIO

Hoy es tema preferente de las conversaciones en Cáceres, la noticia del convenio que pretende hacer con el pueblo de Baños de Montemayor, el discutido político, jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

Por lo que nos dicen personas que vienen de Baños, el negocio está realmente acabado, faltando sólo la firma de las escrituras y documentos que legalizarán la operación. Y eso que falta, sólo tardará unos días en realizarse, pues todo va bien de prisa, y no es don Alejandro hombre que se exponga a un contratiempo, por falta de actividad.

El pintoresco pueblecito, que disfruta la fortuna del nacimiento de las aguas termales, pasa tres cuartas partes del año con la mayor parte de sus casas principales cerradas, ausentes los que dan, los que contribuyen a las cargas generales, los que remedian la situación de las numerosas familias modestas que sólo logran algún desahogo en la temporada oficial de baños.

En Montemayor se pasan muchas necesidades, el Ayuntamiento no puede cumplir con todas sus obligaciones por falta de recursos, y llega, como en el momento actual, a encontrarse en una situación apuradilla, entre multas gubernativas, envíos de comisionados de apremio, procesos... todo porque no ha pagado a sus médicos titulares y hay en la provincia un Gobernador que no descuida obligar al abono de tan importantes atenciones.

Las cuantiosas rentas del balneario, sea por lo que sea, no han bastado para evitar al pueblo penurias grandes. Y ahora, con una oportunidad enorme, el señor Lerroux se presenta en el pueblo, reune a sus vecinos, les habla de su vida, de su actividad, de que todo se lo debe a sí mismo, de que no tiene la fortuna que se le atribuye; pero que cuenta ahora con una Sociedad que hará del pueblo un verdadero edén, donde acudirá lo más alto de la aristocracia, donde se derrochará el dinero, donde no hará falta nada y donde se compromete a que desaparezcan los pobres. Todo eso, y los detalles de cuantas obras va a realizar, ha convencido al pueblo y repetimos que el contrato se firmará uno de estos días.

El señor Lerroux se compromete a pagar todas las atenciones municipales durante el tiempo del arriendo, que deberá ser de cincuenta años; pagará por el arriendo 60 000 pesetas el primer año, y la misma cantidad, más 1 000 pesetas, cada año siguiente hasta llegar a 70.000 pesetas.

Se compromete a construir un estupendo hotel, cuyo coste no podrá ser inferior a dos millones de pesetas, hará un teatro, locales para toda clase de recreos, prolongará el actual balneario hasta la verja, y serán autores de los proyectos de construcción y dirigirán las obras los autores del terminado proyecto del Metropolitano madrileño.

Lo curioso del caso es que todo ello lo promete el señor Lerroux después de asegurar que carece de la fortuna que se le atribuye, que no tiene automóviles, ni fincas, ni parientes ricos, que sólo tiene una voluntad a prueba de bombas y un buen deseo inconmensurable.

¿Bastarán esas cosas para que el pueblo de Baños confíe y obtenga todo lo que le ofrece la Sociedad arrendataria del balneario, que además se compromete a dejar todas las obras realizadas en beneficio del pueblo cuando termine el contrato?

*A los suscritores de Cáceres.*—Llamamos la atención de nuestros lectores en Cáceres, respecto al *Regalo* de 500 pesetas que CORREO DE LA MAÑANA ofrece a sus lectores. Deben conservar los *Cupones* que diariamente publicamos, porque el *Cupón* que ha de dar derecho a un número del sorteo, se halla comprendido en la decena que estamos publicando ahora, es decir, será uno de los números que señalaremos entre el 11 y el 20. Le conviene suscribirse a vuelta de correo. No lo deje para mañana.

*Agradecidos.*—A los lectores de Cáceres enviamos nuestro más íntimo agradecimiento, por la acogida tan favorable que han dispensado al CORREO DE LA MAÑANA.

*A los comerciantes.*—Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes de Cáceres que la tarifa de anuncios del CORREO DE LA MAÑANA parece elevada, si se desconoce la tirada de nuestro diario. Anúnciese y se convencerá del verdadero valor de nuestros anuncios.


**FARMACIA CAUSIÑO**

PLAZA DE SAN ANDRES

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

CORREO DE LA MAÑANA



En segunda plana continúa la información postal de Cáceres.

# Banco Hispano Americano

## CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Soria y Játiba.


**CUPÓN N.º 11**

de la serie de 20, canjeable uno de ellos, que se determinará oportunamente, por un bono numerado que dará opción a entrar en el sorteo de nuestros regalos.

MORCILLO, electricista, traslada su domicilio a Bravo Murillo, 28, 2.º

REGALO A NUESTROS LECTORES

## 500 PESETAS EN PREMIOS

CORREO DE LA MAÑANA ofrece a todos los suscritores y lectores un REGALO de 500 pesetas, distribuído en varios premios.

PRIMERO

250 PESETAS EN METÁLICO.

SEGUNDO

100 PESETAS EN METÁLICO.

TERCERO

UN DÉCIMO DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD

CUARTO

UN BILLETE COMPLETO DE LA LOTERIA NACIONAL DEL 2 DE ENERO DE 1920

El sorteo de los premios, como en los REGALOS anteriores, será público, ante notario, en los salones de nuestra Redacción y se celebrará el día 12 de diciembre próximo.

Los actuales suscritores que se hallen al corriente en el pago de la suscrición el día de celebrarse el sorteo, recibirán su correspondiente BONO numerado en su domicilio, por conducto de esta Administración los de la capital y por nuestros corresponsales administrativos los de la provincia.

A los nuevos suscritores por cada trimestre que abonen por adelantado, se les entregará UN BONO.

A los que se suscriban por un año, pago anticipado, tendrán derecho a DIEZ BONOS.

Diariamente publicamos un cupón de la serie de 20, uno de los cuales, que se señalará por esta Administración, dará derecho a obtener un bono para este sorteo.

DE CÁCERES

# LA CARIDAD OFICIAL

### Mendigos que mueren

En Madrid, y como en Madrid en otras grandes poblaciones, las autoridades han decidido resolver el complejo problema de la mendicidad por el procedimiento más absurdo que puede imaginarse. Ese problema, agudizado en nuestra corte como en pocos sitios, preocupa constantemente a los que allí están encargados de las cosas públicas, habiéndose convenido en que se solucionaba sólo a fuerza de caridad y a fuerza de buena administración. Con la una y con la otra se evitaba a la flamante villa el bochornoso espectáculo de soportar el montón de molestos pedigüeños que evidencian lo inútil de las miles de pesetas recaudadas para las Juntas, Asociaciones y entidades benéficas.

Pero, o faltan caridad y administración, o son insuficientes para solucionar el problema de la mendicidad, ya que la Dirección general de Seguridad o el Gobierno civil han recurrido a otro procedimiento que les da como resultado el quedarse sin mendigos, suprimiéndolos por el medio eficacísimo que hoy hacemos público.

Cuando se agudiza el mal y se da en Madrid una «batida» a los mendigos, los que son presa de Romanones y policías escuchan invariablemente a un representante de don Juan Antonio, que poco más o menos les dicen como si les conociera de toda la vida:

—Usted es de Cáceres ¿verdad?

—No señor. De Madrid.

—¡Quite allá! Ha dicho que usted es de Cáceres y a Cáceres va en seguida. ¡¡Ese a la conducción de Cáceres!!

Y así distribuyen a los apresados, entre una media docena, o docena entera de provincias, de esas que, como Cáceres, no olvidan el saber resignarse con todo lo malo que acostumbran a cargarle los bienaventurados señores que representan los Poderes públicos.

En estos días ha llegado a Cáceres una de esas conducciones que, a la injusticia de traer a individuos que ni nacieron ni conocen nuestra provincia, trae la agravante de venir organizada con toda la inhumanidad posible.

Los desdichados mendigos venían desde Madrid a pie, por jornadas, sin bagajes, entre parejas de la Guardia civil que se renovaban en los sitios de costumbre.

No pudo el señor Gobernador civil de la corte, con todo el dinero que debe, que tiene que recaudarse para atenciones de mendicidad, enviarlos siquiera por ferrocarril, y se ha dado lugar a que, durante el camino, fallecieran tres infelices pordioseros, uno en el pueblo de la Cumbre, otro en la carretera de Trujillo, a las puertas de Cáceres, y otro en el Hospital provincial.

Si las autoridades locales y provinciales do tienen fuerza siquiera para impedir con sus protestas y con sus medidas que se repitan tan horrorosos hechos, será cosa de impedir se incluya entre las eximentes del Código la que comprenda la vergüenza de esas defunciones.

# EFEMÉRIDES

21 de noviembre de 1616

## LA OCUPACIÓN DE LARACHE

Numerosísimas fueron las expediciones que durante el reinado de Felipe III se llevaron a cabo contra los piratas berberiscos y turcos que infestaban nuestras costas. Entre ellas merecen citarse la que en 1611 dirigió el comendador de Martos, don Rodrigo de Silva y don Pedro de Lara, que se apoderaron de algunos navíos pertenecientes a Muley Cidán, rey de Marruecos, y de tres mil libros árabes, precioso tesoro de Poesía, Medicina, Filosofía, Política y Religión, que fueron a enriquecer la biblioteca de El Escorial, donde todavía se hallan; la que a las órdenes del marqués de Santa Cruz, descendiente de don Alvaro de Bazán, conquistó y asoló la isla de Querquens; la organizada por el virrey de Nápoles y duque de Osuna, el célebre don Pedro Girón, infirió agravios y ocasionó considerables perjuicios al sultán de Turquía en sus estados del Norte de Africa; la muy famosa emprendida por don Luis Fajardo general de la flota del Oceano, que explorando la costa occidental de Africa, logró enseñorear la divisa del cristianismo en las montañas de Salé y apoderarse del puerto y fortaleza de la Mármora, a cinco leguas de Tánger; las emprendidas por don Francisco de Rivera, el napolitano Simón Costa, el almirante vizcaíno Miguel de Vidazébal y otras muchas realizadas sin un plan organizado, lo que hacía malograr los triunfos y notables ventajas en ellas conquistados.

Pero entre todas ellas, con ser tantas y tan gloriosas, ninguna igualó en resultados beneficios a la que tuvo por objetivo la ocupación de Larache, el Araix musulmán y el antiguo Lixa de los romanos, con cuyo nombre lo menciona Pidomeo en sus itinerarios.

Es Larache un buen puerto situado en la costa occidental de Marruecos, cuya magnífica situación topográfica fué muy codiciada por españoles y portugueses en el siglo XVII, por constituir una sólida base de operaciones y un buen resguardo para sus armadas.

Un cronista refiere así la ocupación de Larache, y las causas que a ello dieron lugar:

«A la muerte del rey de Fez Muley Hamet, la proclamación de su sucesor Muley Jeque produjo un período de perturbación que degeneró en sangrienta guerra civil, poniendo en grave aprieto al nuevo Monarca y amenazando con tornarse en horrible anarquía.

»Muley Jeque no sólo veía en armas contra él al rey de Marruecos y otros cherifes prestigiosos del Norte de Africa, sino que se veía asediado de pretendientes que ambicionaban su corona. En tan grave apuro tomó la resolución de pedir auxilio a Felipe III de España, y no confiando en gestiones diplomáticas, embarcóse en una galera y vino a España con el fin de entenderse personalmente con el Rey.

»Mandó éste que se le recibiese con todo decoro, pero no queriendo tampoco traerle a su corte, acaso por no suscitar los celos de Portugal, le señaló como alojamiento la ciudad de Carmona.»

Allí, en aquella hermosa ciudad, que luce en Andalucía como el lucero de la mañana, según proclama el lema de su escudo, *(Sicut Lucifer lucet in aurora, ita in Wandalia Carmona)* debió Muley Jeque sentir la nostalgia de aquella apagada grandeza de su estirpe; tal vez pasó por su mente la temeraria idea de intentar un resurgimiento de aquel poder, y el odio contra los mismos cuyo auxilio mendigaba, conturbó su corazón en las tristes y largas noches pasadas en aquellos alcázares casi derruídos.

«No fueron infructuosas—continúa el cronista—las gestiones de Muley Jeque.

España puso a su disposición un ejército, aunque no muy numeroso, le proveyó de armas y municiones y le abrió un crédito contra el Tesoro real para subvenir a los gastos de la guerra.

Como pago de estos auxilios, se comprometía Muley a entregar al rey católico la plaza de El Araix (Larache), poniendo en Ceuta y Tánger en calidad de rehenes a dos hijos suyos para dar mayores garantías al tratado. El marqués de San Germán, don Juan de Mendoza, capitán general de la artillería española, salió por orden del Rey desde Cádiz a bordo de las galeras que mandaba don Antonio Colona, marqués de Eda, y se dirigió a la plaza africana para tomar posesión de ella en nombre de España, como lo verificó el día 21 de noviembre de 1616.»

No habiendo en aquella época prensa que diera las noticias, se publicó con tal motivo una hoja suelta suscrita por Colona, de la cual, por lo curiosas, consignamos las siguientes líneas:

«El rey Muley Jeque envió a decir a los moros de Alarache que fuesen a Alcazarquivir, que les quería pagar todo el sueldo que les debía, y con esta nueva partieron luego. No quedaron en el castillo sino algunos viejos impedidos y el Alcalde, que se llamaba Garní. Habiendo avisado al Marqués que fuese a tomar la tenencia, partió luego con las galeras, y en llegando a la entrada de la barra, se alargó a la banda del poniente, a una caleta de aquel cabo del castillo de Ginoveses y mandó al sargento mayor Bastajo, que con 200 arcabuceros y mosqueteros saltasen en tierra y fuesen a Alarache y en nombre de su majestad pidiese las llaves, y coló luego al punto: y cuando llegó al castillo le dijo al Alcalde:

—«Mande vuestra señoría entregarme las llaves de la fortaleza que así lo manda su alteza el rey Muley Jeque.»

Y el Alcalde alzó los ojos al cielo y dijo:

—¡Ala!

«Y entregó las llaves y luego envió los cien soldados a un castillo con otro sargento mayor, y él se quedó en otro castillo y entraron dentro y alzaron estandarte en nombre de su majestad.

Llegó luego el Marqués y se apoderó de todo con el resto del ejército.»

Lástima que estas conquistas fuesen realizadas sin orden preconcebido, y que todas las expediciones de entonces al litoral africano tuvieran por objeto satisfacer las aspiraciones de aquellos espíritus aventureros, que, después de conquistar multitud de plazas, las abandonaban y dejábanlas perder por el solo placer de volver a conquistarlas.

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.


CENTRAL CAMPANA, N.º 8

SUCURSAL CAMPANA, N.º 5

MUEBLES DE LUJO y ACCESORIOS PARA DECORADO

PERFUMERÍA
RELOJERÍA
JUGUETES
BISUTERÍA
FOTOGRAFÍA
VIAJE
ALUMBRADO
ARMAS

BAZAR DE LA CAMPANA

SEVILLA

DORMITORIOS
COMEDORES
DESPACHOS
SALONES
GABINETES
EBANISTERÍA
TAPICERÍA
CURVADO

ALMACENES ALFONSO XII, 4

OBJETOS DE FANTASÍA PROPIOS PARA REGALOS

TALLERES P. DEL DUQUE, 8



JOSÉ MAJÓ MACÍAS
ABOGADO

Asuntos judiciales y extrajudiciales, reclamaciones ferrocarriles, cumplimiento de exhortos, certificados últimas voluntades y de antecedentes penales, etc.

SANTA ENGRACIA, 103, PRAL. MADRID


## LA VIRUELA DEL GANADO LANAR

La vacuna que prepara el Instituto de Seroterapia Pecuario, para la variolización con lenceta, está exenta de toda clase de peligros, y con ella se consigue la inmunización más perfecta de los ganados.

Todo pedido irá acompañado de las instrucciones, según la técnica que recomienda el excelentísimo señor don Dalmacio García e Izcara.

Representante para esta provincia, Ernesto López Sánchez, veterinario, Badajoz.

## JUZGADO MUNICIPAL

**Movimiento de población habido en la capital durante el día 21:**

*Fallecidos.*—Angela Blanco Pato, de sesenta y ocho años, miocarditis crónica. Martín Cansado, 56.

*Nacidos.*—Romana Alvarez Guerrero. Madre de Dios, 15

Manuela Candalija Lozano. Galache Hoyuelos, 18.

*Matrimonios.*—Ninguno.

## DE COMUNICACIONES

**Correos**

Por Real orden fecha 17 del actual se dispone que se saque a licitación pública el servicio de conducción diaria de correspondencia entre Castuera y Zalamea, a caballo o en carruaje, bajo el tipo de mil doscientas cuarenta y siete pesetas anuales.

En su consecuencia, por el señor administrador principal de esta capital, se anuncia dicha subasta, que tendrá lugar en esta Administración principal de Correos, a las once horas del día 24 de diciembre próximo, donde pueden presentarse proposiciones hasta las diecisiete horas del día 19 de dicho mes, así como también en las estafetas de Castuera y Zalamea, advirtiendo que a cada una de ellas ha de acompañarse, por separado, la cédula personal del solicitante y el resguardo o documento que acredite haber constituído el depósito del veinte por ciento del tipo de subasta.

**Telégrafos**

Se encuentran detenidos en la Central telegráfica de esta capital los siguientes despachos:

Procedente de Ceuta, para Teresa Basero, Mártires, 18 por no existir tal calle.

—De Sevilla, para Antonio Pereira, hotel Garrido, por haberse ausentado sin dejar señas de su domicilio.

—De Madrid, para Tomás de Oviedo, procurador, por ser desconocido en esta plaza.

—De Bourdeaux para Pierres Mothes, hotel Garrido, por no encontrársele en dicho hotel ni en ningún otro.


CONSULTORIO DEL OCULISTA
DON DELFIN CACERES GIMENEZ
En Fregenal, del 19 al 27.


## DE MINAS

Por la razón social O. Harold y Compañía, con domicilio en Madrid, se ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de 24 pertenencias mineras de mineral de hierro que, con el nombre de «La Hidalga», número 8.418, ha descubierto en el sitio «Prado de la Nava», término municipal de Benquerencia, terreno de la propiedad de don Francisco Tena y otros.

—También por don Francisco Ruiz Lazareno, vecino de Los Santos de Maimona, se ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de 30 pertenencias mineras de mineral de hierro, que con el nombre de «Sacramento», número 8 419, ha descubierto en el sitio «Peñaranda» y «Cerca de Hurtado», al Este de la ribera del puente de madera, en el término municipal de Zafra.


AUTOMÓVILES LIGEROS PEUGEOT

Motor de cuatro cilindros verticales, de diez caballos.—Carrocerías de dos y cuatro plazas, completamente equipados, con arranque y alumbrado eléctricos. Ruedas amovibles.

PRECIO, PESETAS 11.500, PUESTO EN MADRID

AGENTE EXCLUSIVO PARA EXTREMADURA

LUIS G. CONTADOR

JEREZ DE LOS CABALLEROS



CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO DE ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE F. BIGERIEGO

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11


## DE INTERES PECUARIO

La salvación del ganado lanar de los estragos que produce la viruela, sobre todo en esta época del año, se consigue por un procedimiento eficaz (ovinación) y duradero, siendo más útil y exento de peligro que cuando se hace con linfa preparada en los Institutos de vacunación. Por otra parte, debido a la escasez de producción de dicha linfa, por la gran demanda de este producto como consecuencia de las muchas bajas que actualmente produce la viruela en la cabaña extremeña, me creo en el deber de llamar la atención de los señores ganaderos, prestando así un servicio a los intereses pecuarios que por la misión de veterinario higienista estamos llamados a defender.

Para informe dirigirse a Bartolomé Ceballer. Clínica veterinaria. Teléfono 252. Badajoz.


Angel Serrano Fernández
Procurador de los Tribunales
MUÑOZ TORRERO, 40
BADAJOZ


## DE SOCIEDAD

En el correo de ayer ha salido para Madrid el general gobernador de esta plaza, don Ricardo Burguete.

—Para el mismo punto marchó ayer el industrial don Manuel Cancho, acompañado de su señora.

—En unión de su distinguida esposa ha regresado a Talarrubias, después de corta estancia en ésta, el joven propietario don Juan Nieto.

—Marchó a sus posesiones de Talavera la Real don Juan Alvarez, rico propietario de esta población.

—Ha llegado de Almendralejo el industrial don Juan Mariñas Nogales, acompañado de su esposa.

—Después de pasar una temporada en ésta, salen hoy para Málaga la distinguida señora doña Isabel Abarrátegui y su bellísima hija María Romero.

—También hoy regresa a Cádiz el juez de instrucción de aquel partido don Fernando Abarrátegui.

—Con dirección a Madrid ha marchado el propietario don Teodoro Hernández Gómez.

SE COMPRA toda clase de cartón y papel en la calle Donoso Cortés, número 9. También se necesitan operarias.

LA SASTRERÍA de Teodomiro Durán se traslada provisionalmente, con motivo de la obra, a la calle Corregidores, núm. 30.

Folletín de «Correo de la Mañana» 58

# DOÑA URRACA DE CASTILLA

(MEMORIAS DE TRES CANÓNIGOS)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

zando la voz—no quiero dejarme sorprender de nadie. Escógeme, Gundesindo, una guardia de quince lanzas con su correspondiente acompañamiento de pajes, escuderos y ballesteros para mi palacio; vive alerta, y procura vigilar a la Reina y a nuestros enemigos. No la falles en nada; pero no la dispenses ningún obsequio de más; que se aloje en el convento de San Martín de Pinario; tú la visitarás como autoridad; yo no me atrevo a verla; fuera de que dentro de ocho días dejará de ser señora feudal de mis estados.

El vílico de la ciudad se alejó para cumplir las órdenes del Obispo, y este añadió, volviéndose a Ramiro:

—Hijo mío, no hay tiempo que perder; ve a prepararte; tu casamiento con Munima se verificará mañana.

## CAPÍTULO IX

DE CÓMO RAMIRO, EN LA ALTERNATIVA DE CASARSE O DE ENTRAR EN RELIGIÓN, SE ACONSEJÓ DE LA REINA, Y DE CÓMO ÉSTA LE DIJO QUE NI UNO NI OTRO.

Más muerto que vivo salió del palacio el paje del Obispo. Un mes antes no le había asustado quizá la idea de casarse con su hermosa vecina, dado que desvanecérsele pudieran los humos de la hidalguía; pero desde que se había empeñado en creer que andaba enamorado de Elvira de Traya, y desde que, sin creerlo y sin notarlo, había comenzado a sentir cierta natural inclinación a la Reina, semejante proposición debía producirle el efecto de un escopetazo.

Sin embargo, todavía le sorprendió y apesadumbró más la oposición de su madre y la negativa del Obispo a ceñirle la espada de caballero. Después de sentir el mal, quería Ramiro explicarse las causas de él, y aunque llegó a traslucir que el casamiento era un obstáculo que el Prelado trataba de oponer a la afición que sospechaba en doña Urraca, no podía atinar qué motivo le inducía a negarle la recompensa solemnemente prometida para después del viaje de Extremadura. La privación, en el primer caso, era un incentivo de sus deseos; el misterio, en el segundo, daba pábulo a sus cavilaciones.

Engolfado en ellas, fué andando maquinalmente a donde sus pies quisieron llevarle; y él se dejó llevar de sus pies, viendo que seguían la línea recta hacia la puerta del Camino, llamada así porque desemboca en el arrecife del Norte. Varias veces en el tránsito estuvo a punto de ser atropellado de los caballeros que salían a todo escape en sus corceles, a la entrada de la Princesa. Distraído un tanto de sus imaginaciones con la proximidad de este suceso, no pudo menos de reparar en el aspecto triste y melancólico de la ciudad. Poco a poco las calles iban quedando desiertas; cerrábanse las puertas y ventanas, y una sola inmensa nube parda servía de toldo a las angostas y húmedas calles, formadas con sombríos edificios.

Algunas palabras o diálogos que cogía al vuelo servían para completar sus desagradables impresiones.

—¿Viene ya S. A., maese?—preguntaba uno.

—Ahí está ya—respondía un platero conjurado.

—¿Y qué os parece de estas cosas?

—Que estamos vendidos miserablemente por Lara y por la Reina, y que ésta y el Obispo, unidos como uña y carne, van a caer sobre nosotros, si...

—¡Pues!... No hay que decir palabra. ¡Bravo nublado se nos viene encima!

Otros eran de diversa opinión respecto de las relaciones entre doña Urraca y don Diego Gelmirez, aunque convenían con los anteriores en presagiar tempestades.

—Desengáñate—decía un viejecillo colorado, que trascendía a vino de media legua—, la Reina viene a prender al Obispo; le aborrece como el agua al vino del Ribero; y a él, como sabe tanto, le ha dado el tufo de todo, y ya lo tienes ceñido de una guardia de diez lanzas, como de cellos una cuba.

—Cuando riñen los pastores..., tío Mingo...—le dijo su interlocutor.

—Sí, sí, a cuidar de mi taberna.

Y se alejaban acelerando el paso. El paje prosiguió los suyos, y al divisar la puerta, al extremo de la calle, sintió el ruido de trompetería, que más bien parecía señal de alarma que de público regocijo. Detrás de los trompeteros del gobernador venían en pelotón villanos, armados de ballestas y vestidos de buriel, con monteras o capuces de lo mismo y cinto de cuero, del cual pendían sendos cuchillos. Seguían luego los pajes, vestidos con los colores de sus amos, y los escuderos, que les llevaban los escudos, adargas o rodelas, y luego los caballeros con sus cotas de malla, más o menos ricas y bien trabajadas, y algunos con armadura de hojas de acero. En pos venía la Reina con sus dueñas, caballeros, pajes y demás acompañamiento, que no era mucho, y cerraba la comitiva una pequeña retaguardia, mandada por el vílico Gundesindo Gelmirez, de manera que más parecía la Princesa cautiva por enemigos, que por vasallos escoltada.

Hasta el monte del Gozo había venido montada en un palafrén, blanco como una nieve, enjaezado con gualdrapa también del mismo color, con listas rojas, recamada de castillos y leones; así pensaba haber entrado en la ciudad; pero en vista del recibimiento que se le disponía, repentinamente mudó de resolución, encerrándose en una litera, lo cual también contribuía a dar al acto el aire de prendimiento.

Ya hemos podido ver por las palabras que Gundesindo Gelmirez dirigió a su hermano que doña Urraca esperaba grandes festejos y regocijo público a su entrada. No por ser entonces maravilla que los reyes se moviesen de una población a otra; antes por el contrario, en aquellos tiempos los príncipes no tenían residencia fija, y hechos unos azacanes andaban de aquí para allí, de castillo en castillo, de pueblo en pueblo, pidiendo hospitalidad a los nobles, donde alcázares propios no tenían; en las guerras ellos eran los adalides, y en las civiles discordias y revueltas acudían a conjurar la tempestad, y en todas partes ganaban la corona materialmente con el sudor de su rostro; pero la Reina tenía motivo de creer que en aquella sazón el obispo de Compostela le haría un recibimiento casi triunfal o, por lo menos, extraordinario.

Aunque no se había proclamado la guerra de parte de la soberana de Castilla, considerábase como inminente, y todo el mundo estaba persuadido de que al primer amago de rebelión del Obispo acudiría doña Urraca con el intento de sofocarla, como lo daba a entender su larga permanencia en el reino de Galicia. Pero lejos de aparecer como enemiga y vengadora, seguida de huestes formidables, venía con un pequeño séquito, sola, desarmada, precedida de grandes y sinceras protestas de paz, de alianza, y de no pequeños dones de castillos; presentábase, no erguida como juez y señora, sino humilde como penitente, y tan lleno el corazón de bondades y generosidad, que pensaba con ellas atraerse y abrumar al Prelado. Se olvidó sin embargo, la Reina de que no es lo mismo sentir en nuestro corazón una feliz mudanza, que hacérsela comprender a los demás; aquélla se verifica en un instante; estotro es obra del tiempo, de la perseverancia, y siempre exige gran trabajo y rudas pruebas. La justicia de los hombres es inmensamente más lenta que la de Dios; en un instante convierte el Señor en santos a los facinerosos que expiran a su lado; y el mundo, ¡cuánto tarda en dar patentes de sanidad a quien como sospechoso considera!

Iba, pues, doña Urraca en la confianza de que al punto que don Diego supiese su llegada a Santiago, y pre-

# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 22, 0 30 h.

**Bolsa**

Interior 4 por 100, serie F, 75'85.
Banco de España, 529 00.
Tabacos, 300'00.
Francos, 52'00.
Libras, 20'28.
Marcos, 11'70.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 107'75.

**Mercados**

Vacas, 3'46 a 3'54.
Novillos, 3'42 a 3'50.
Bueyes, 3'50 a 3'60.
Ovejas, 3'40.
Carneros, 3'50.
Cerdos, 3'40.

## Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado en el día de ayer:

Primero, 11.484, Valencia Madrid.
Segundo, 27.137, Sevilla.
Tercero, 18.976, Sevilla Bilbao.

Los restantes premios mayores, han correspondido a los números siguientes:

24.949, 27.741, 9.754, 23.260, 11.658, 21.415, 18 019, 27.941, 17.903, 22.313, 5.758, 7:279.

**En la presidencia del Consejo**

Después de la sesión del Congreso, marchó el señor Sánchez de Toca a su despacho de la Presidencia, manifestando a los periodistas que había recibido la visita del presidente de la Confederación Agraria, quien le había entregado una solicitud pidiendo determinadas mejoras para los maestros nacionales.

En dicho documento se habla extensamente de la importancia de la labor que éstos realizan.

También manifestó el presidente del Consejo que le había visitado una comisión de la Federación Patronal de Barcelona.

**Peticiones de la Comisión obrera de Barcelona**

El ministro de la Gobernación comunicó que le había visitado la comisión obrera de Barcelona, que por la mañana había estado en la Presidencia viendo al señor Sánchez de Toca.

Manifestó que la expresada comisión le había entregado unas notas con varias reclamaciones, entre ellas una pidiendo la libertad de los obreros presos por disposición gubernativa, y otra referente a la libertad de los que se hallan enfermos en la Cárcel de Barcelona.

El señor Burgos les ofreció investigar las causas de los detenidos por orden del Gobernador y ver si es posible libertarlos, así como a los que se hallan enfermos.

Agregó Burgos Mazo que también había hablado con la comisión obrera de los conflictos de Cataluña, y que les había recomendado que se sometan a las disposiciones que el Gobierno viene dando para la solución de los mismos.

Lo mismo—añadió—les recomendé a los patronos, cuya comisión aún no me ha visitado, pero a la que haré la misma recomendación cuando venga.

Les diré que vayan a la armonía, que este es el decidido propósito del Gobierno.

**La dimisión del Gobernador**

Interrogado Burgos Mazo sobre el rumor que corría de haber presentado la dimisión el gobernador de Madrid a causa de la huelga de panaderos manifestó, que no tenía noticias de tal cosa.

**La huelga de panaderos**

Madrid.—Durante toda la tarde se han registrado incidentes a causa de la huelga de panaderos.

Ya, desde las primeras horas de la mañana, escaseaba el pan en Madrid, notándose cierta inquietud en el vecindario.

Por la tarde la escasez fué mayor, originando varios alborotos en distintos barrios.

Por las calles se formaban manifestaciones, que eran disueltas fácilmente por la Policía.

Se oían muchos gritos de ¡muera!

Procedente de un pueblo cercano, llegó a las Ventas un carro cargado de pan.

Al darse cuenta la gente, se formaron numerosos grupos que asaltaron el carro y apalearon al carretero, repartiéndose después el pan.

Al poco rato llegaron fuerzas de la benemérita, que disolvieron los grupos y consiguieron rescatar parte del pan.

Los panaderos huelguistas realizan coacciones.

Dos han sido detenidos, habiéndoseles encontrado armas en su poder.

El vecindario se muestra indignadísimo y comenta desfavorablemente el hecho de que a pesar de tratarse de un asunto de tanta importancia para la población, ninguno de los diputados por Madrid haya tratado de él en el Parlamento.

Las autoridades toman medidas para que mañana no falte el pan, habiendo manifestado que para el abastecimiento público se dispondrá mañana de 200.000 kilos de dicho artículo.

Ha habido continuos alborotos y varias pedreas, a consecuencia de las cuales resultaron rotas las lunas de los escaparates de diferentes tahonas.

En algunas panaderías los daños causados son enormes.

Esta noche los huelguistas apedrearon el establecimiento de la Mayorquina, situado en la Puerta del Sol, causando considerables destrozos.

Vino la Policía y disolvió la manifestación, pero al poco rato consiguieron rehacerse, reproduciéndose los alborotos.

Las fuerzas de Seguridad dieron una carga, practicando siete detenciones.

**Palabras del conde de Romanones**

El conde de Romanones manifestó a los periodistas en los pasillos del Congreso, que aunque estaba conforme con la proposición presentada por los ciervistas no la votaba, porque lo que en ella se propone no se había hecho con ningún Gobierno.

Refiriéndose a la actitud de Sánchez Guerra, con respecto a Cierva durante el debate de ayer, dijo que siempre era una situación difícil para un presidente, cuando los herederos asoman la cabeza.

**Concesiones de cruces**

Se han firmado los correspondientes decretos concediendo la gran cruz de Alfonso XII al príncipe de Mónaco y a los delegados extranjeros del Congreso de Oceanografía.

También se ha concedido la gran cruz de Alfonso XII, por iniciativa del Rey, a Odón de Buen, presidente del expresado Congreso.

FEMENINAS

# LO "SHOCKING,,

Averiguar en qué consiste lo verdaderamente *shocking*, debiera ser preocupación de todos para no incurrir en ello, pero en España—al menos—sólo es un *coco* para nosotras, las mujeres, que nos hallamos en una difícil situación en la sociedad.

No podemos permitirnos ninguna libertad por pequeña e inocente que sea, y además, hemos de conducirnos de un modo complejamente fastidioso, forzado, que nos produce malestar. Nuestra vida social se desenvuelve entre límites muy estrechos y un paso en falso o atrevido, una vacilación o un titubeo puede hacernos caer *malgré nous* en lo *shocking* cuando no en lo ridículo.

Literalmente *shocking* significa incorrecto, escandaloso, ofensivo. Pero para la mayoría de las gentes lo *shocking* es aquello que se sale de lo acostumbrado; y a la mujer española exceptuando un poco a la del Norte, casi le es imposible no ser *shocking* sin ser pazguata.

Todos vivimos sujetos a la opinión ajena, pero a veces es tan rigurosa, que una, o se cohibe hasta ser ridícula, o se resiste y es *shocking;* aunque de todos modos se tenga la evidencia de que le han de aplicar los juicios más contradictorios, abunda más el criterio de intransigencia que el de tolerancia, dos opiniones que, en el fondo, sólo difieren en la benevolencia del que juzga. Es algo así como un inquisidor y un cacuista; ambos meditan sobre lo mismo, y tal vez coinciden en sus apreciaciones, pero el primero fulmina su importante desagrado hasta a los sospechosos, mientras el segundo, aun en el que verdaderamente falló, halla motivos de disculpa, una vez examinado desde sus diversos y sutiles puntos de vista.

Es muy difícil determinar exactamente qué cosa sea lo *shocking* y qué lo correcto; cuanto más mezquino sea el ambiente, mayores motivos de escándalo encontrará en todo; también el carácter de cada pueblo transforma los actos de incorrectos en naturales y al contrario.

Para un inglés o para una *miss* será extraordinariamente *shocking* oir, aun en la intimidad del hogar, de la familia o de los amigos, nombrar una prenda cualquiera de ropa interior; para nosotros no tiene esto la menor importancia; los mismos ingleses, tan pulcros en su forma de expresarse, ¿no son para nosotros demasiado *choeantes*—que es como debiera traducirse *shocking*—en sus costumbres, que a ellos parecen la cosa más natural del mundo?

La moral extranjera, sólo por serlo, nos huele a escandalosa; la nuestra, únicamente nos parece la más pura y correcta, la verdadera, en fin.

Esto ocurre, probablemente, por la falta de respeto hacia los demás, por ese prurito de inmiscuirnos en las vidas ajenas y de meternos donde no nos importa.

Aquello del cantar: «En la casa de nadie, no llame nadie...», etcétera; no se tiene nunca en cuenta. Y si se trata de mujeres, todo el mundo se cree con bastantes atribuciones para juzgar, dictar y hasta sentenciar de un modo inapelable.

Los hombres, en cambio, hacen muchísimas cosas de lo más *shocking*, que imaginarse pueda, sin que se les tome muy en cuenta. En ocasiones son molestos, fastidiosos; algunos tienen un lenguaje poco escogido y no prescinden de él cuando se hallan delante de señoras o señoritas; otros, como ocurre en el teatro, fuman en la sala y molestan con ello a las mujeres, cosa que, aunque la autoridad lo tolere, lo prohiben las buenas formas; y tantas cosas más, peores que estas.

No podemos comparar nada de lo que en extranjero se considera incorrecto con lo que aquí se juzga de este modo. En Inglaterra, en Norte América y en los países escandinavos se tiene mucha tolerancia con los actos de las mujeres, al mismo tiempo que una gran confianza en ellas. En Francia, en Italia y en Portugal a nadie choca que una o unas muchachas, sean acompañadas por uno o varios amigos, que los novios salgan solos de paseo. Y en Alemania, Bélgica y Austria se ve con gran naturalidad la camaradería que existe entre los estudiantes de ambos sexos que viajan, pasean, estudian y se divierten juntos. Si nosotras hiciésemos algo análogo ¡habría que oir los comentarios!

Acá, que se cree cosa gravísima que una muchacha salga sola, y mucho peor que la acompañe un amigo; que se mira irónicamente a toda la que tenga maneras naturales y espontáneas; a la que lee o discurre, a la que ¡escribe!; y no digamos nada de cómo se juzga a la que viaja sola. Las mujeres no podemos pensar, ni movernos, ni hablar, ni creer sino con tres o cuatro siglos de retraso. Un atrevimiento inocente de cualquier índole basta para ser calificada con dureza; quien se aparta de los actos corrientes es *shockings:* todo lo que no sea costumbre es incorrecto.

Pero ahora que vamos a tener el voto, haremos que se publique un Real decreto enumerando los actos de los hombres que han de ser considerados como *shockings* y condenando a la pena capital, confiscación de bienes, etc., etc., a todo el que juzgue maliciosamente las libertades femeninas.

Para que aprendan.

MARGARITA.

# ASAMBLEA DE MÉDICOS

A las nueve y media de la noche, y en el local que ocupa en la calle de Hernán Cortés la Sociedad Económica de Amigos del País, tendrá lugar la Asamblea provincial de Médicos, de cuya celebración dimos cuenta oportunamente.

En dicha Asamblea se pondrán a discusión multitud de asuntos que afectan unos directamente a los médicos de la provincia y otros a los médicos españoles en general.

Hay expectación por conocer el resultado de esta interesante Asamblea, cuyos acuerdos serán sin duda de trascendencia.

Dícese que durante el acto se tratará de un modo especial de la situación de los forenses con respecto a los Ayuntamientos, y que, como consecuencia de los acuerdos que en relación con este extremo recaigan, surgirán serias resoluciones en el caso de no ser atendidos.

Se pondrá también a discusión la conveniencia de la fundación en todos y cada uno de los partidos judiciales de Sindicatos de las clases sanitarias análogas al constituído en el partido de Llerena, de cuyo acto dimos noticia en nuestro número de ayer.

Al efecto de proponerlo en la Asamblea de hoy, llegará el médico de dicha ciudad señor Echevarri, que con el farmacéutico señor Vázquez y el profesor veterinario señor Martín, forman la Ponencia nombrada para la confección del proyecto de reglamento por que ha de regirse el Sindicato antes mencionado.


# Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

**Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1**

**Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas**

Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana.

Segadoras «Elizalde» y «Amoroux».

Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y economía.

Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.

Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento.

Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century».

Motores agrícolas para varios empleos.

**Hilo de abacá, legítimo, para las Segadoras.**

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

MARTÍN SANCHO MELADO

SALMERÓN, 61.-BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.


# MILITARES

**Servicio para hoy**

Parada, Gravelinas.

Jefe de día, señor teniente coronel del mismo, don Luis Ramos.

Imaginaria, otro de Castilla, don Augusto Linares.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Villarrobledo.

**Firma de ayer**

Durante el día de ayer pusiéronse a la firma de la primera autoridad militar los siguientes documentos:

Al juez de instrucción de Castuera acusándole recibo de la credencial de Miguel Pujada Tisol.

—A la Caja de Villanueva devolviendo el certificado de aptitud de Alfonso Carrasco Pérez, por no obrar en este Gobierno la carta de pago.

—A la Escuela Militar de Badajoz concediendo el mismo en la misma a Bartolomé Broncano y a Anselmo Mesa Campos.

—Al Capitán general decretando en oficio, al que se acompaña copia del real despacho de alférez, del comandante don Enrique Luque y Luque, para su ingreso en la real y militar orden de San Hermenegildo.

**En Castilla**

A las once dará principio la revista mensual de armamento, por la primera compañía de cada batallón, continuando las demás por orden orgánico.

A las 15'30 lista de presente.

**En Gravelinas**

En el concurso de compañías verificado el 19 del actual, se ha puesto una vez más de manifiesto la sólida instrucción de tiro de este regimiento, por lo que el coronel, señor Manso, felicitó a todos en general, y particularmente al capitán, oficiales, clases y soldados de la tercera del primero, puesto que al conceptuar la Junta de jefes los resultados obtenidos, le ha correspondido a la expresada compañía la concesión del *Diploma de Mérito*.

—Incorporado a este regimiento el capitán don Emilio Luque, se hará cargo de la primera compañía del segundo batallón, que le será entregada por el alférez don Carlos Cuerda.

**En Villarrobledo**

A la hora marcada en el horario tendrán los escuadrones tercero y mixto tiro al blanco en el polígono de la cañada de Sancha Brava, y el cuarto, de dieciséis a diecisiete, instrucción teórica.

AUDIENCIA

# El suceso de la cantina de "Peluca,,

## Para pasado mañana

**Una juerga de lamentables consecuencias.--Imprudencia temeraria.--Una mujer muerta de un balazo**

Para el próximo lunes está señalada la vista en la Sección primera, ante el Jurado de Badajoz, de la causa instruída por el Juzgado de instrucción de esta capital con motivo del desgraciado suceso ocurrido en la llamada cantina de «Peluca», de este término municipal, el 12 de enero próximo pasado.

Resumiendo impresiones recogidas por aquellos días acerca de tal suceso, procuraremos refrescar la memoria de los lectores, intrigados por conocer el epílogo de este drama.

En la tarde del mencionado día 12 de enero, el joven Ervigio García González y su amigo Angel López Ríos, dispusiéronse pasar la tarde en el campo y pareciéndoles, sin duda, que «mano a mano» no iban a divertirse mucho, citaron para que los acompañasen a dos jóvenes de vida airada, Engracia Nogales Moreno (a) *Madrid* y Rosario Moral Morales (a) *Charito*, y a dos ciegos para que, provistos de instrumentos de cuerda, amenizaran la juerga, saliendo todos en un automóvil, alquilado al efecto, con dirección a la referida cantina, situada a poca mayor distancia de un kilómetro de la capital, en la carretera de Sevilla.

Sin duda alguna, el alcohol había empezado ya a producir efectos apenas los expresados individuos abandonaron la ciudad, pues momentos antes de llegar a la cantina, el Angel López, diciendo «que entrarían en ella con salvas», disparó al aire una pistola que llevaba.

Una vez en el establecimiento, continuaron bebiendo y se entregaron a toda clase de excesos, pasando la tarde alegremente.

A las seis y media presentóse en el lugar indicado el joven José Barroso, que por ser conocido de Ervigio y de Angel, fué invitado a unas copas, generalizándose la conversación, que vino a recaer en las armas de fuego, y requiriendo Ervigio una pistola que llevaba, mostróla a los concurrentes, teniendo la desgracia de provocar la salida de una bala, cuya existencia ignoraba y que fué a alojarse en la cabeza de la desgraciada Rosario, produciéndole la muerte instantáneamente.

De la defensa de Ervigio García se ha encargado el abogado señor Larios, asistido del procurador señor Barriga.

En la vista actuará de fiscal don Eladio López Alegría.


NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

**Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.**

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ


# MAGISTERIO

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Deseo de su benevolencia se digne mandar publicar las siguientes cuartillas en el periódico de su digna dirección.

**A los maestros interinos**

En estos momentos tan críticos por que atravesamos los maestros nacionales, en que lo mismo propietarios que interinos, esperamos de los Poderes públicos ciertas reformas que sirvan para igualarnos a los demás funcionarios del Estado, ya en consideraciones, ya en sueldo, etc. etc., esta Comisión provincial de Maestros interinos no puede por menos de salir de su mutismo, para manifestar a sus adheridos, y demás compañeros, que ahora más que nunca es cuando nos hace falta una verdadera unión, no ya entre interinos, sino también con los propietarios, para que unidos unos y otros velemos por los intereses de todos.

Para ello es necesario que todos los interinos nos agrupemos a la Asociación de Maestros propietarios y hacer causa común en todo cuanto dicha Asociación acuerde por grave que sea, siempre que ésta incluya entre sus peticiones las siguientes:

1.ª Colocación pronta e inmediata de todos los interinos.

2.ª Desaparición de los derechos limitados, y

3.ª Que el sueldo mínimo del maestro interino sea el mismo que disfrute la última categoría del Magisterio propietario.

Para tomar decisión sobre este particular, esperamos comuniquéis lo antes posible vuestro parecer a esta Comisión, con domicilio en la calle Vasco-Núñez, número 50.

Gracias, señor director, y queda de usted suyo afectísimo y s. s. q. e. s. m.,

Por la Comisión,
PELAYO GONZÁLEZ.

Badajoz, 21-11-919.


SE ARREGLAN pieles. Arco-Agüero, 2, bajo.

Legítimo envase del purgante japonés

# NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS

(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.

# SELLO JAPONES "GIMEN,,

ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato.

Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

**Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad-Real).**


## Pequeños anuncios


MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.

SE VENDE «San Antonio», hotelito frente al Vivero. Para tratar, con su dueño, San Bernardo, 2, Madrid, o con don Eladio Salinero, Tardío, 9.

SE REFORMAN capas abrigos de piel. De Gabriel, 8.

Las últimas novedades en azulejos, y los mejores mosaicos, son los de la fábrica de don Domingo Olgado, en Badajoz, que tiene además el surtido más completo, de más novedad y económico en lavabos, bidets, bañeras, water-closet y todo lo concerniente a los cuartos de baño. Prim, 7.


# NOTICIAS


Se vende un piano. San Sisenando, 52.

Dependiente de farmacia, con práctica, se desea; prefiérese casado. Casa y luz a más del sueldo.

Para tratar, con don Antonio Montero; farmacia de Peña.--LLERENA.

**La Cubana.**—Sección de coloniales.—Gran surtido en cafés tostados a los reducidos precios de 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas kilo.

Sección de confitería.—Postre barato: Carne de membrillo, a 2'50 pesetas kilo.


Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»


Propietarios:

Viuda e hijos de R. J. Chavarri

Lealtad, 12.—Madrid.

**El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de**

# CARABAÑA

Depurativas

Antiherpéticas

Antibiliosas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 22, 2'30 h.

### Manifestaciones de Cambó

El leader de los regionalistas llegó al Congreso después de que ocurriera el escándalo, y manifestó a los periodistas que venía del Hotel Ritz, donde había tenido una conversación con el señor Dato.

Dijo que se habían preguntado mútuamente por la salud, y que se habían felicitado por haber engordado varios kilos.

Confirmó que intervendría en el debate planteado por el señor Cierva.

Agregó que había estado hablando de política con el señor Dato, coincidiendo en varios puntos al apreciar la situación actual.

Refiriéndose a la actitud de los regionalistas en la proposición presentada por los elementos que siguen al señor Cierva, manifestó que no quería prestarse a maniobras políticas.

### Los romanonistas se abstendrán

Los elementos romanonistas celebraron una reunión, de la que comunicaron el resultado, diciendo que si el Gobierno no les concedía formar parte de la Mesa del Congreso, ni de las Comisiones de Gobierno interior, Actas y Presupuestos, se abstendrían en lo sucesivo en las votaciones.

### El príncipe de Mónaco

El príncipe de Mónaco ha tenido que demorar su proyectado viaje a Andalucía, por tener que ir a París, para cumplir un acuerdo del Congreso Oceanográfico.

Así que regrese de París, que probablemente será mañana, emprenderá su excursión por la región andaluza.

### Una prodosición de ley

Mañana se presentará en el Senado una proposición de ley, pidiendo que sólo cobren cesantía los ex ministros que hayan desempeñado el cargo, cuando menos, dos años, o los que justifiquen haber prestado servicios al Estado durante quince años.

### No hubo acuerdos

En la entrevista que celebraron esta mañana con Sánchez de Toca, las comisiones de patronos y obreros, no se llegó a ningún acuerdo concreto.

Mañana conferenciarán con el presidente del Consejo los elementos patronales.

### Nombramiento

Ha sido nombrado delegado regio de Pósitos don Rafael María Lázaro.

### Los empleados provinciales

Han llegado a Madrid los delegados de los empleados provinciales de Badajoz, don Francisco Moreno y don Antonio Sanabria, para asistir a la Asamblea que celebrarán dichos funcionarios.

También han llegado muchos delegados de otras provincias.

Entre los empleados provinciales reina mucho entusiasmo.

Mañana comenzará la Asamblea sus sesiones.

### Una Real orden referente a las Diputaciones

La Real orden referente a los empleados provinciales que se publicará en la *Gaceta* está redactada en el sentido de que se declaran derogadas todas las disposiciones de la Aministración Central, que limitaban la libre facultad de las Diputaciones para fijar los sueldos máximos de sus empleados, y la responsabilidad de los contadores y depositarios respecto al pago de las dietas de los presidentes.

### La situación en Barcelona

Barcelona.—Continúan estacionados los conflictos.

La Comisión permanente ha acordado dirigirse a todos los Sindicatos participándoles que como ha terminado el plazo que se les concedió a los patronos para que resolvieran, se empezarán a aplicar los acuerdos adoptados por la Comisión mixta de patronos y obreros.

No habiendo tenido contestación de la comisión de patronos, la Permanente acuerda dejar en completa libertad a los Sindicatos para que procedan como quieran.

### Un petardo

Barcelona.—A las nueve y media de la noche estalló un petardo en la Gran Vía Diagonal, debajo de la ventana de un taller de modistas, produciendo el consiguiente pánico.

Los cristales de las casas inmediatas quedaron rotos a consecuencia de la explosión.

No han ocurrido desgracias personales.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

### Manifestaciones de última hora del ministro de la Gobernación

Burgos Mazo, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó refiriéndose a la huelga de panaderos, que aunque continuaban realizándose gestiones para solucionar el conflicto, las impresiones que tenía eran pesimistas.

Confirmó que mañana vendrían de los pueblos cercanos 240.000 kilos de pan.

Añadió que había estado conferenciando con Rodés, quien le había estado dando detalles sobre la situación de Barcelona.

También estuvo hablando el Ministro con el presidente de la Confederación Patronal sobre el mismo asunto.

Terminó negando que el próximo domingo se celebrara Consejo de ministros.

### Mitin de panaderos

Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin por los panaderos huelguistas.

Acordaron persistir en la huelga.

### Heridos

Se sabe que, a consecuencia de los alborotos que se han registrado hoy en Madrid por la falta de pan, ha habido varios heridos, pero no ha sido posible confirmar la noticia en los centros oficiales.

### Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—Hoy han reanudado el trabajo, mayor número de obreros del ramo de construcción.

—El Gobernador ha suspendido la publicación del periódico *Solidaridad Obrera*, por haber insertado un trabajo sin someterlo a la previa censura.

—También ha impuesto 500 pesetas de multa a *La Veu*, por un artículo referente a los conflictos planteados.

—Se reciben tristes noticias de la situación de los huelguistas del Alto Llobregat.

Se hallan en la mayor miseria y padeciendo hambre.

### Absuelto

Barcelona.—El Jurado ha absuelto al redactor del periódico *El Diluvio*, Juan María Boadil, procesado por un artículo excitando a la rebelión.

### Huelga

Barcelona.-Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de papel de Olot.

### Puig y Cadafalch

Barcelona.—Se asegura que el señor Puig y Cadafalch piensa retirarse a la vida privada.

### Aproximación a España

Lisboa.—Bernardino Machado ha pronunciado en la Cámara un discurso de aproximación a España.

### Detención de un poeta

Milán.—El poeta futurista Marinetti ha sido detenido a consecuencia de los últimos disturbios.

### Después de las elecciones

París.—Como han resultado derrotados en las elecciones celebradas los ministros del Interior, Comercio e Instrucción pública, se cree presentarán la dimisión.

El día 8 de diciembre se reunirá la nueva Cámara.

El 6 de enero se celebrarán las elecciones presidenciales.

Parece que Clemenceau será elegido presidente.

# HACIENDA

### Libramientos

En la Depositaría de esta Delegación de Hacienda se han puesto al pago, para el día de hoy, los siguientes libramientos:

Don Domingo García, 100 pesetas; don Manuel Casado, 22 164 05; don José Gutiérrez, 1.468'26; don Francisco Gil, 52; señor jefe del Catastro, 2.890'98; don Rafael Lora, 500; don Ramón Palomares, 46.622'17; señor jefe del Catastro, 294.

### Tesorería

Por el señor arrendatario del servicio de Recaudación de las Contribuciones e Impuestos de esta provincia, se ha participado a la Tesorería de Hacienda haber cesado en el cargo de auxiliar de aquel Arriendo don Saturnino Cuesta Julián, de las zonas de Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros.

Habiendo sido aceptado por la Tesorería mencionado cese, se hace público para conocimiento de las autoridades y contribuyentes.

### Recaudación

Durante el día de ayer, la recaudación llevada a cabo por las oficinas de esta Delegación de Hacienda, acusó el siguiente resultado para los conceptos que se expresan:

Industrial, 679 22 pesetas; utilidades, 77'96; derechos reales, 501'80; minas, 375; impuesto de pagos, 72 63; alumbrado, 136'77; rentas, 81'88; cuotas militares, 3.500; Aduanas, 28'50; Consumos, 2.983'01; recargos municipales, 47'18; operaciones del Tesoro, 7.166'50.

### Traslado

A petición propia ha sido trasladado a Santa Cruz de la Palma, con el cargo de interventor de aquella Depositaría de Hacienda, el oficial de tercera clase que presta sus servicios en la Intervención de esta Delegación de Hacienda, don Miguel Losada Sorio.

### De Aduanas

En virtud de la adaptación de las nuevas plantillas del personal subalterno de Aduanas, han sido ascendidos a la categoría de porteros de quinta clase con el haber anual de 1.500 pesetas, los ordenanzas de esta Administración principal de Aduanas, don Ricardo Carreño González, don Pedro Borrego Moreno, don Antonio Conde Guzmán, don Claudio López Escribano y don Adolfo Villarroya González.


JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fíjamente todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: *febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre*; en ALMENDRALEJO, FONDA DEL COMERCIO, el día 19, y en DON BENITO, HOTEL DEL COMERCIO, el día 20 de cada uno de los mismos meses expresados.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.


# Las horas de trabajo en los cafés

Con motivo de una instancia formulada por el gremio de cafés respecto a las horas de trabajo de la dependencia, se ha dictado por el Ministerio de la Gobernación una Real orden, cuya parte dispositiva dice:

«Que en vista de las consultas elevadas al Ministerio de la Gobernación por los dueños de cafés de Madrid y Sevilla, acerca del modo de interpretar la excepción concedida en el número 3.º del artículo 3.º, en relación con el 6.º de la Ley de 4 de julio de 1918, procede establecer:

1.º Que la uniformidad prevista en el artículo 6.º citado, se ha de entender en el sentido en que ha de ser uniforme para todo el gremio la determinación de las horas límites de apertura y cierre de los cafés.

2.º Que la determinación de dichos límites no obliga a todos los dueños de cafés a tener abiertos sus establecimientos durante todo el tiempo comprendido entre ellos, porque se trata de un derecho renunciable.

3.º Que ningún dueño de café pueda abrir sus establecimientos fuera de las horas límites fijadas por el gremio.

4.º Que asimismo se han de determinar, de acuerdo siempre con la dependencia, los turnos de trabajo, sin olvidar que todo dependiente debe tener descanso de doce horas no interrumpido y otro descanso de dos horas no interrumpidas para la comida.

5.º Que los expresados turnos de trabajo comenzarán y terminarán a la misma hora en todos los cafés, debiendo ser comunicados a la Junta local de Reformas Sociales y a la Inspección del Trabajo, y exigiendo que la relación de los dependientes que trabajan en cada turno conste en un cartel que será colocado en todos los cafés.»


ANGEL ROBLES GALAN

CAFÉS Y CEREALES

SE ADMITEN OFERTAS

ZAFRA (BADAJOZ)

SANTA BARBARA

DEPÓSITO DE CERVEZA "LA CRUZ DEL CAMPO,,

MIGUEL NIETO MARIN

NUEVA, 11.-ALMENDRALEJO


# RELIGIOSAS

*Nada que conduzca a la mayor gloria de Dios y provecho de nuestras almas, nos será imposible, si ponemos nuestra confianza en El, que todo lo puede.*

*Noviembre, 22.*—Santa Cecilia, virgen y mártir.

Nació en Roma; sus padres, nobles e ilustres. Casáronla sus padres, con un caballero llamado Valeriano, y tres días antes de las bodas, llorando y con un áspero cilicio, a raíz de sus carnes, suplicaba al Señor la guardase pura e ilesa como a esposa suya, aunque indigna.

La noche de las bodas, hallándose en su aposento con Valeriano, le dijo: «Yo tengo, en mi compañía, un ángel que custodia mi virginidad, y si quieres llegar a mí con amor carnal, temo que te costará la vida.»

Valeriano, deseoso de verle, fué al santo papa Urbano, el cual le instruyó y bautizó y después mereció ver al ángel con dos coronas de rosas y azucenas; una, para él, y la otra, para Cecilia.

Con este prodigio, convirtió Valeriano a su hermano Tiburcio, y ambos murieron mártires del Señor.

Fué presa Cecilia de orden de Almaquio, prefecto de Roma, y preguntándole el tirano por los tesoros de Valeriano y Tiburcio, dijo se habían repartido entre los pobres, por lo que, irritado el prefecto, la mandó degollar el día 22 de noviembre del año 232.

## Cultos

### Santa Iglesia Catedral

Empieza el coro a las nueve de la mañana y a las tres de la tarde.

La misa conventual después de tercia.

### Capilla del Hospital

*Novenario de la Milagrosa.*—Continúa el novenario que dedican las Hijas de la Caridad, de San Vicente de Paúl, a la Virgen Milagrosa.

Tiene lugar a las seis de la tarde, con ejercicios, exposición y sermón.

### Parroquia de San Agustín

Mañana estará expuesto Su Divina Majestad desde las nueve y media hasta la oración. Se recomienda a las personas piadosas acompañen al Altísimo durante dicho día.

### Adoración Nocturna

Hoy, 22, celebra vigilia ordinaria el segundo turno de Santa Teresa.

### Santa pastoral visita

Continúa, con fervoroso entusiasmo, la santa visita pastoral que, nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado, viene practicando en las distintas parroquias de esta capital.

Ayer, por mañana y tarde, administró el Santo Sacramento de la Confirmación, en la parroquia de San Andrés, a un crecido número de niños.

El templo se hallaba lleno de fieles.

Hoy se administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Agustín, por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las tres.

El próximo lunes, irá su ilustrísima a la parroquia de la Purísima Concepción, a iguales horas que en las anteriores iglesias.

### Misas de hora

*Santa Iglesia Catedral*—A las siete, siete y media, ocho, diez y media y doce.

*Parroquia del Sagrario.*—A las nueve.

*Parroquia de San Agustín.*—A las ocho y media y diez y media (de tropa).

*Parroquia de San Andrés.*—A las siete y media, ocho y media, nueve y once y media.

*Parroquia de la Concepción.*—A las siete, ocho, nueve y once y media.

*Trinitarias.*—A las siete y media.

*Santo Domingo.*—A las diez (de tropa).

*Hermanitas de los Pobres.*—A las ocho.

*Carmelitas.*—A las siete y media.

*Santo Angel.*—A las siete y a las ocho.

*Siervas de María.*—A las siete.

*Convento de las Descalzas.*—A las siete y a las siete y media.

*Capilla del Hospital.*—A las cinco.

*Capilla del Hospicio provincial.*—A las siete y media.

*Convento de Santa Ana.*—A las siete y media.

*Barriada de la Estación* (San Fernando y Santa Isabel), a las diez.

*Iglesia de la Soledad.*—A las nueve y a las doce.

*Ermita de San Roque.*—A las siete y media.

*Capilla del Asilo del Rosario.*—A las cinco y media.

## POR MEJORAR

notablemente de local, se ha trasladado el Colegio de San Francisco, que dirige don Eladio Abancéns, a la calle de Menacho, número 10.

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

# LA CAMPAÑA CERDÍA

## Situación del mercado.—El mercado extremeño.—Variación en los precios.—Actitud de la oferta.—Mejoría de precios

Ha constituído este año un problema bastante complejo el negocio cerdío, y así estamos asistiendo a las variaciones tan radicales que está ofreciendo al mercado.

Desconocido, o mejor dicho, oscuro el negocio de las carnes, fué preciso que los ganaderos aceptaran como trato adelantar la entrega del ganado sin precio, para que se pagasen a como se hiciesen las primeras contrataciones.

Y hemos llegado a plena campaña cerdía, aun despejado ya el mercado, con la incertidumbre de precios y sin perder de vista la inquietud del negocio.

No quiere esto decir que se desconozca la situación actual de los mercados; en cuanto al ganado de cerda se refiere, se saben sus existencias y necesidades, pero a pesar de ello se sigue en la postura poco hábil de tratar a toda costa de su anormalidad.

¿Causas de esa anormalidad?

Meros informadores del público hemos de limitar nuestra acción a recoger la nota palpitante del mercado, alejándonos de todo cuanto pueda envolver asociabilidad con las causas productoras de estas anomalías.

Hállase planteado un gran problema entre la oferta y la demanda, pero un problema que es de gran alcance económico y comercial.

Vimos que la plaza madrileña, tras hacerse esperar so pretextos, que no hemos de discutir, de obtener algunas mejoras en tarifas arancelarias, comenzó a cotizar el ganado de cerda a 3 52 pesetas kilo canal.

Hubo actividad en las compras, tanto en la corte como en provincias, y el precio del ganado cerdío fué mejorando y robusteciéndose su firmeza, debido a la gran demanda.

En provincias, el negocio empieza a intensificarse y se hacen bastantes contratos, y cuando todos creíamos que el negocio cerdío estaba bien asegurado, la plaza de Madrid baja el precio y en provincias se suspenden las compras.

Justifican esa baja de precio los negociantes, en que las existencias son abundantes y sobra ganado.

La baja fué de importancia, pues de 3'60 que se estaba pagando, descendió hasta 3'40.

La impresión que anoche recibimos del mercado madrileño, es más favorable, pues las contrataciones que se han hecho fueron escrituradas a 3'42, y la tendencia se inclinaba a su mejoramiento.

Pues bien, el problema se plantea en provincias de la siguiente manera: la oferta no da sus pisos de ganados a los precios de la plaza madrileña, porque en ellos ven lesionarse sus intereses, y los compradores por su parte no dan más que el precio de Madrid, que es por el que regulan sus compras.

En esta situación hállase el mercado extremeño, que es el que especialmente nos interesa y ocupa.

En nuestra provincia no podemos decir que las existencias de cerdos hagan que los ganaderos se vean obligados a ceder sus pisos de reses a precios bajos por existir abundancia de ganado. El mercado extremeño no se encuentra en esas circunstancias, porque la escasez de reses es bien notoria y se comprueba fácilmente, hasta incluso en otros ganados, que tampoco pueden embarcarse con destino a los mercados nacionales debido a su escasez.

Y los ganaderos extremeños que se ven en tal situación con el negocio cerdío retiran sus pisos del mercado, porque alegan que los piensos les han costado muchas pesetas y les es de todo punto imposible el ceder sus reses a los precios que da la demanda.

Esta es la situación actual del problema que hemos tratado y que tiene gran importancia, tanto para los ganaderos como para los compradores, pues de ambos efectos depende la pronta y buena solución.

Hemos recibido noticias de varios pueblos de la provincia donde se han efectuado operaciones de venias de cerdos, habiéndose pagado a 30 pesetas por término medio la arroba de carne.

En Madrid se paga a 3'42 pesetas kilo.

En Barcelona se cotizan los cerdos blancos del país a 4 05 pesetas kilo canal; de Valencia, a 4 10; de Extremadura, a 3 65; de Mallorca, a 3 75.

En alza, cinco céntimos en kilo el ganado extremeño. Los restantes, sin variación.

Pocas existencias.

En Valencia, cerdos extremeños y andaluces, a 36 pesetas arroba, y blancos de la huerta, a 36'50 y 37.

### Ofertas que se hacen

Badajoz.—Don Vicente Martínez, tiene a la venta varias pilas de leña.

Dirigirse, Ramón Albarrán, 39.

—Se vende una partida de limones superiores. Darán razón en la Administración de este periódico.

—Se vende un hermoso semental de raza lechera de gran producción aclimatada en España; dirigirse a don Ramón Montero de Espinosa.

—Se ofrece una partida de limones al precio de 100 pesetas el millar, puestos sobre vagón en estación de destino.

Los pedidos deben dirigirse a la Administración de este periódico.

—Se vende una vaca holandesa, abocada a parir. Dirigirse a Braulio Redondo, Salmerón, 15.

—Corcha a sacar, con nueve años, se vende, y se vende la finca que la contiene y un olivar con veinticinco fanegas y varios enseres de panadería. Informes, Benegas, 14.

Campillo de Llerena.—Don Juan de la Gala Llanes, vende una báscula con fuerza de 750 kilogramos, una diferencia con fuerza para 2.000 kilos y una buena partida de ajos.

Cheles.—Don Pedro Troce, vende 500 arrobas de lana fina negra y 50 cabras.

Fuentes de León.—Don Luis Quintanilla vende 100 fanegas de trigo, a 98 reales.

Corte de Peleas.—Don Tomás Toribio y Hermanos venden de 90 a 100 cerdos cebados, a pesar en la última quincena de diciembre o primera de enero próximo.

Garrovillas de Alconeta (Cáceres).—Don Castor Caballero Macías, tiene a la venta 200 ovejas paridas; para tratar con dicho señor, calle Corredera, número 10.

Granja de Torrehermosa.—Don Joaquín Llera Spínola vende de 10 a 12.000 arrobas de vino rojo y blanco.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

La Garrovilla.—Don Emilio Pérez ofrece una partida de 90 cerdos, cebados, a pesar el 8 de diciembre, de 11 a 12 arrobas, en el cortijo de la Vega Sagrajas, a siete kilómetros de Badajoz.

También vende de 2.000 a 3.000 fanegas de cebada fresca y de 300 a 400 de trigo millo para piensos.

La Coronada.—Don Andrés Callejo, don Jesús Cabezas, don Lorenzo de la Cruz y doña Genoveva Calvo, tienen a la venta unos 1.500 arrobas de lana.

Igualmente venden trigo, cebada y avena en abundancia.

—Se vende un piso de cerdos de diez a once arrobas, a pesar en la primera decena de diciembre. Para tratar, con don Gonzalo Rodríguez Prieto.

La Garrovilla.—Se vende una yunta de bueyes de seis a siete años, o se cambia por una de vacas. Dirigirse a don José Parejo.

Santa Amalia.—Don Braulio Herrera, tiene a la venta varias partidas de avena, tres vacas, dos mixtas y una del país.

Santa María.—Don Francisco Tinoco de Castilla, vende 300 fanegas de chícharros o albillas.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López, vende 78 lechones de seis meses. Dirigirse dehesa «La Jineta», término de Olivenza.

Villalba de los Barros.—Don Francisco Cabañas Fernández, ofrece una partida de 94 cerdos cebados, a pesar el 10 de diciembre, de 11 a 12 arrobas. Para tratar, con dicho señor o doña Amalia Marroquín Pérez-Aloe. Alcalá, 121, Madrid.

Zafra.—Don Luis Martínez Rubio vende 16 novillos cebados. Dirigirse a su nombre, plaza de Alvarez Guerra.

SE VENDE un carro atartanado, hechura valenciana. Zarza, 32, darán razón.

PERDIDA de un cuello de piel en la calle de Echegaray. A quien lo entregue en la plaza de la Soledad, 10, principal, se le gratificará.


José Millán Martínez

Exportación-Importación

Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyes. Chacinas.

Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.

Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINA: RASCON, 59

HUELVA


## Sección Administrativa

Ignorándose el paradero de doña Efigenia San Martín Fernández, maestra jubilada de Gatón de Campos (Valladolid), se manifiesta a dicha señora que comunique a esta Sección su residencia, en el término de ocho días, para hacerle entrega del certificado de clasificación, remitido por la Sección de Valladolid.

## FRUMENTARIA

Especies

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies:

Harinas, 20 000 kilos; miel, 15; cafe, 300; chocolate, 46; vinos comunes, 410 arrobas; patatas, 74; especias, 650 kilos; melones y sandías, 17 arrobas.


EL PALUDISMO, MALARIA,

FIEBRE INTERMITENTE, ETC.

DESAPARECEN CON LAS

PILDORAS DE LOS MOSQUITOS

(PLASMODIUNCIDINA)

DEL DR. R. CAMACHO.

TOMANDO TRES PILDORAS DE MOSQUITOS DIARIAMENTE

SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCIÓN GRIPAL

SE VENDEN CAJAS, ½ Y ¼ DE CAJA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDIDOS:

Malasaña, 33.—MADRID

Plaza de la Constitución, 12.—BADAJOZ

"LA LUSITANA,,

CAFÉS TOSTADOS

HIJA DE J. ALVES FERRERA

MERIDA

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,,

SAN JUAN, 29.-BADAJOZ

TELEFONO NUM. 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado

CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

POLVOS DENTIFRICOS OXIGENADOS CARMENTOLINA FARMACIA DEL GLOBO San Juan 29 BADAJOZ MARCA REGISTRADA